



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00877181--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al estudiante Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE (D.N.I: 31.414.042) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS (21/12/2018)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 10 CRÉDITOS (23/10/2024)
- ESTADÍSTICA (23/10/2024)
- INGLÉS (23/10/2024)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 8,50 CRÉDITOS (26/09/2025)

Art. 2º).- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones del estudiante Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl